

(Libro de Acordadas N° 25 , F° 148 , N° 54) En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Dr. Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los veintioñ días de junio de dos mil veintidos los Sres. Jueces Titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Federico Francisco Otaola, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, José Manuel del Campo, María Silvia Bernal y Ekel Meyer, reunidos en Acuerdo Plenario bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

Consideraron:

El agregado a fs. 01 del Decreto Municipal N° 046207/2022 de fecha 08 de junio del año en curso, mediante el cual, el Ejecutivo Municipal de la ciudad de Libertador General San Martín declara asueto administrativo y escolar en el ámbito de la municipalidad de dicha ciudad para el día 24 de junio del año en curso, con motivo de los festejos de su santo patrono, "Sagrado Corazón de Jesús".

Que en el artículo 2°) se invita a Organismos Nacionales y Provinciales a adherir al decreto en cuestión, con motivo de la celebración religiosa.


Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia conferidas en el art. 167 inc. 6 de la Constitución de la Provincia y el art. 49 de la ley N° 4055 -Orgánica del Poder Judicial-, el Superior Tribunal de Justicia;

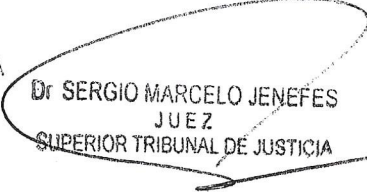
Resuelve:


1°) Adherir al Decreto del Ejecutivo Municipal de la ciudad de Libertador General San Martín N° 046207/2022.

2°) Declarar asueto administrativo para el día 24 de junio del año en curso e inhábil a todos los efectos procesales, únicamente para los juzgados y organismos judiciales de la ciudad de Libertador General San Martín.


3°) Registrar, agregar copia en autos y notificar.


Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAZOLA
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. SERGIO MARCELO JENEFFES
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. JOSÉ MANUEL DEL CAMPO
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. LAUR... ..
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dra. MARIA SILVIA BENÍTEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. EKEL MEYER
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Autos ms


SECRETARIO